

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

FE DE ERRATAS RESOLUCIÓN Nro. 19-10-622

Tras ubicar una inconsistencia de fecha en el periodo de la Comisión de Servicios al Exterior a favor de la Rectora, se procede con la rectificación correspondiente:

Donde dice: dieciocho (18) ...

Debe decir: **dieciséis (16)** ...

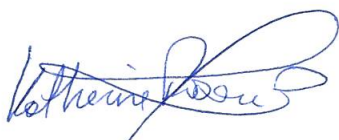
Para mejor ilustración, se transcribe el texto final:

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

- 1º) **AUTORIZAR** a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., salir en Comisión de Servicios al Exterior desde el dieciséis (16) hasta el veintiuno (21) de noviembre de 2019, a la ciudad de Miami, en Estados Unidos de Norteamérica, para asistir a la invitación realizada por LASPAU al evento Technological Frontiers Leadership Forum, donde se tratarán temas relacionados con la revolución industrial y digital, entre otros;
- 2º) **AUTORIZAR** a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., salir en Comisión de Servicios al Exterior desde el seis (06) hasta el once (11) de diciembre de 2019, a la ciudad de Salamanca, en España, para asistir a la invitación realizada por la Universidad de Salamanca con motivo de la graduación de los primeros dos doctorandos politécnicos, además para tratar con las máximas autoridades, posibles programas a futuro de los dos graduados, debido a la relación existente con esa Universidad; conversará también sobre otras posibilidades que permitan continuar la relación interinstitucional debido a los becarios que actualmente están realizando sus doctorados.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

C.c.: Secretarías;
Archivo.

GJA/KRB

